



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 340 Ejemplares
36 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Lunes 05 de Octubre de 2026

No. 181

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 132-2026.....9586

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdo Ministerial No. 08-2026-OSFL.....9586

Nacionalizados.....9587

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Cuarto Aviso de Convocatoria de Contingentes
Arancelarios Correspondientes al año 2026.....9589

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....9589

SECCIÓN MERCANTIL

Avisos de Licitaciones.....9595

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....9596

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....9598

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 132-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Dejar sin efecto el Nombramiento del Compañero Elías Chévez Obando, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, con residencia en La Paz, contenido en el Acuerdo Presidencial No.161-2012 de fecha cinco de septiembre de dos mil doce, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No.171 del siete de septiembre de dos mil doce.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día primero de octubre del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reg. 2026-00950 – M. 46069041 – Valor C\$ 190.00

ACUERDO MINISTERIAL No. 08-2026-OSFL

La suscrita Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, María Amelia Coronel Kinloch, acuerda aprobar Personalidad Jurídica a 03 Asociaciones Deportivas

CONSIDERANDO

I

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” expresa que: “Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes”. Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, “Reformas y

Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su parte conducente íntegra y literalmente dice: “**Ministros.** Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera...”

II

Es facultad del Ministerio del Interior otorgar personalidad jurídica a los Organismos sin Fines de Lucro mediante Acuerdo Ministerial, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 numeral 7, artículo 30 del texto consolidado de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 09 del 18/01/2024.

III

Que las **03 Asociaciones Deportivas** han solicitado a la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro, personalidad jurídica, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 31 del texto consolidado de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 09 del 18/01/2024:

1. Asociación Departamental de Fútbol Americano Guerreros de Managua (ADFAGM).
2. Asociación de Ajedrez Departamental Managua (ASADEM).
3. Asociación Departamental de Ajedrez Boaco (ADABA).

POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, su Reforma, la Ley N°. 1184 “Ley que establece las Funciones y Estructuras del Ministerio del Interior” y la N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro, sus Reformas y Reglamento, la suscrita Ministra;

ACUERDA

PRIMERO: Otorgar Personalidad Jurídica a las **03 Asociaciones Deportivas** siendo estos organismos sin fines de lucro y de duración indefinida.

1. Asociación Departamental de Fútbol Americano Guerreros de Managua (ADFAGM).
2. Asociación de Ajedrez Departamental Managua (ASADEM).

3. Asociación Departamental de Ajedrez Boaco (ADABA).

SEGUNDO: La Representación Legal de los OSFL Deportivas, será ejercida en la forma que determinen su Escritura de Constitución y sus Estatutos, cumpliendo con las Leyes de la materia.

TERCERO: Las **03 Asociaciones Deportivas**, deberán cumplir con sus obligaciones conforme la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, Reglamento y demás Leyes de la República de Nicaragua. Publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, a las cuatro de la tarde del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintiséis. (f) **María Amelia Coronel Kinloch**, Ministra del Ministerio del Interior.

Reg. 2026-00947 – M. 46150451 – Valor C\$ 290.00

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, **CERTIFICA:** Que en los folios: **073-074** del libro de nacionalizados nicaragüenses No. **12** correspondiente al año: **2026**, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No. **3446** donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizada a la ciudadana: **DANYA R. N. BANIFADEL**, originaria del Estado de Palestina y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3446** El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 07 de julio del 2011, y sus Reformas y Adiciones contenido en la Ley No. 1228; y de Adición a la Ley No. 641, Código Penal de la República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222 del 29 de noviembre del 2024, su Reglamento contenido en el Decreto No. 031-2012 de Casa de Gobierno publicado en La Gaceta, Diario Oficial números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del año 2012 y conforme al Acuerdo Ministerial No. 12-2018 de la Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua de fecha dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que la ciudadana **DANYA R. N. BANIFADEL**, originaria del Estado de Palestina, mayor de edad, casada, licenciada en farmacia, nacida el 10 de febrero de 1996, en Nablus, Estado de Palestina, con domicilio y residencia en el departamento de León, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que

la ciudadana **DANYA R. N. BANIFADEL**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta su residencia permanente en este país de forma continua e ininterrumpida desde hace dos años, tener *vínculo de afinidad y consanguinidad con nicaragüenses*. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua, sus reformas y adiciones; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, sus reformas y adiciones; y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería. **POR TANTO** De conformidad a los artículos 22, 23, 64 y 65 de la Constitución Política de Nicaragua y su Reforma contemplada en la Ley 1234, Ley de Reforma Parcial a La Constitución Política de La República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 32 del 18 de febrero del 2025, y su Reforma a la Ley 1268, Ley de Reforma Parcial a los Artículos 23 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, publicada en el Diario La Gaceta No. 09, del 16 de enero del 2026; artículo 1, 10 numerales 1), 2) y 14); artículo 53 numeral 1), 3), 4) y párrafo final, de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 07 de julio del 2011, y sus Reformas y Adiciones contenido en la Ley No. 1228; y de Adición a la Ley No. 641, Código Penal de la República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222 del 29 de noviembre del 2024 y artículo 108, 112, 114, 117 y 259 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en La Gaceta, Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012. Por lo tanto: **RESUELVE PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizada a la ciudadana **DANYA R. N. BANIFADEL**, originaria del Estado de Palestina. **SEGUNDO.** La ciudadana **DANYA R. N. BANIFADEL**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, sus Reformas y adiciones; la Ley No. 761 Ley General de Migración y Extranjería, sus Reformas y adiciones; y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y librese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, veintiséis de septiembre del año dos mil veintiséis.

Comisionado General Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería La Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, vista la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, sus Reformas y Adiciones y su Reglamento, **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra del Ministerio del Interior.** Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No. **3446** en la ciudad de Managua, a los veintiséis días del mes septiembre del año dos mil veintiséis. (f) **Comisionado General, Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería.**

Reg. 2026-00693 – M. 46135015 – Valor C\$ 290.00

C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, **CERTIFICA:** Que en los folios: **075-076** del libro de nacionalizados nicaragüenses No. **12** correspondiente al año: **2026**, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No. **3447** donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano: **METHGAL JUNIER SHIHAB KHATIB**, originario de la República de Panamá y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3447** El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 07 de julio del 2011, y sus Reformas y Adiciones contenido en la Ley No. 1228; y de Adición a la Ley No. 641, Código Penal de la República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222 del 29 de noviembre del 2024, su Reglamento contenido en el Decreto No. 031-2012 de Casa de Gobierno publicado en La Gaceta, Diario Oficial números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del año 2012 y conforme al Acuerdo Ministerial No. 12-2018 de la Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua de fecha dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el ciudadano **METHGAL JUNIER SHIHAB KHATIB**, originario de la República de Panamá, mayor de edad, soltero, administrado de empresas e inversionista, nacido el 06 de marzo de 1992, en Corregimiento de Barrio Sur, Distrito de Colón, Provincia de Colón, República de Panamá, con domicilio y residencia en el departamento de Managua República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que el ciudadano **METHGAL JUNIER SHIHAB KHATIB**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la

Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, su permanencia continua e ininterrumpida desde hace cuatro años, ser centroamericano de origen, e inversionista, contribuyendo al desarrollo social y económico del país. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua, sus reformas y adiciones; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, sus reformas y adiciones; y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería. **POR TANTO** De conformidad a artículo 22, 23 párrafo segundo, artículo 98, 99 y 100, de la Constitución Política de Nicaragua, y su Reforma contemplada en la Ley 1234, Ley de Reforma Parcial a La Constitución Política de La República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 32 del 18 de febrero del 2025, artículos 1, 5 numerales 1), 7) y 10), artículo 10 numerales 1), 2) y 14); artículo 53 numeral 1) parte conducente, numeral 2), 5); y párrafo final, de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 125 y 126 del 6 y 07 de julio del 2011, y sus Reformas y Adiciones contenido en la Ley No. 1228; y de Adición a la Ley No. 641, Código Penal de la República de Nicaragua, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 222 del 29 de noviembre del 2024 y Artículos 108, 112, 113, 117 y 259 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en La Gaceta, Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del 2012. Por lo tanto: **RESUELVE PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **METHGAL JUNIER SHIHAB KHATIB**, originario de la Republica de Panamá. **SEGUNDO.** El ciudadano **METHGAL JUNIER SHIHAB KHATIB**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, sus Reformas y adiciones; la Ley No. 761 Ley General de Migración y Extranjería, sus Reformas y adiciones; y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y líbrese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, veintiséis de septiembre del año dos mil veintiséis. **Comisionado General Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería** La Ministra

del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, vista la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, sus Reformas y Adiciones y su Reglamento, **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra del Ministerio del Interior.** Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No. **3447** en la ciudad de Managua, a los veintiséis días del mes septiembre del año dos mil veintiséis. (f) **Comisionado General, Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería.**

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2026-00958 – M. 46380993 – Valor C\$ 95.00

**CUARTO AVISO DE CONVOCATORIA
DE CONTINGENTES ARANCELARIOS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2026**

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), de conformidad a las disposiciones de los Tratados de Libre Comercio vigentes para Nicaragua y a los Reglamentos de Administración de Contingentes, convoca a los interesados para que en el plazo de tres (03) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en La Gaceta, Diario Oficial, presenten solicitud de volúmenes disponibles de los contingentes arancelarios correspondientes al año 2026. Los volúmenes específicos de los contingentes y los requisitos están disponibles en la página web: www.mific.gob.ni.

Las solicitudes para los contingentes arancelarios deberán ser llenadas en línea mediante el **Sistema de Administración de Contingentes Arancelarios** que se encuentra en la Ventanilla de Servicios en Línea del sitio web www.mific.gob.ni. (f) **Julio Silva Mora, Responsable Dirección de Aplicación y Negociación de Acuerdos Comerciales.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M3298 – M. 39612460 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED.
País: R.P. de China
Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

B5

Para proteger:
Clase: 12

Productos/Servicios:

Autocares; vehículos eléctricos; automóviles; autos; coches; carrocerías; volantes para vehículos; material rodante ferroviario; carretillas elevadoras; motocicletas; autobuses; locomotoras.

Número de expediente: 2026-002197

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3299 – M. 39512435 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED.

País: R.P. de China

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

B8

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Autocares; vehículos eléctricos; automóviles; autos; coches; carrocerías; volantes para vehículos; material rodante ferroviario; carretillas elevadoras; motocicletas; autobuses; locomotoras.

Número de expediente: 2026-002198

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3300 – M. 45780371 – Valor C\$ 145.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios y Marca de Comercio ROMBITO, clases 28 y 35 Internacional, Exp.2025-003349, a favor de ALMACENES SIMAN, S.A DE C.V., de El Salvador, bajo el No.2026150031 Folio 15, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua trece de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3301 – M. 45780310 – Valor C\$ 145.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios CREDISIMAN, clase 36 Internacional, Exp.2025-003036, a favor de ALMACENES SIMAN, S.A DE C.V., de El salvador, bajo

el No.2026150010 Folio 244, Tomo 501 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3302 – M. 45667504 – Valor C\$ 145.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITÁN en representación de P & G IP GMBH [DE/DE]., solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: BANDEJA, SISTEMA Y MÉTODO PARA PRODUCIR PLANTAS

Numero de Expediente: 2026-000019 I

Fecha de presentación: 02/03/2026

Nombre y Domicilio del Solicitante: P & G IP GMBH [DE/DE]., Hanfaecker 10, 70378 Stuttgart (DE).

Representante / Apoderado (a) Especial: KAREN NATALIA BONILLA GAITÁN

Pais u Oficina, fecha y número de prioridad:

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Bernhard AICHELE: Brucknerstrasse 15 73430 Aalen Germany, ciudadano de ALEMANIA; Stefan REINER: Hoelderlinweg 1 71563 Affalterbach Germany, ciudadano de AUSTRIA y Dirk SCHIMMELPFENG: Grundaecker 17-1 71686 Remseck Germany, ciudadano de ALEMANIA Simbolo de clasificación (CIP): A01G 9/029; A01G 9/04; A01G 31/02

Resumen:

Se divulga una bandeja configurada para retener una pluralidad de elementos de tira para producir, sin la ayuda de un sustrato, una pluralidad de plantas a partir de una pluralidad de colecciones de células vegetales, comprendiendo la bandeja: una pluralidad de canales alargados, en donde cada canal está configurado para retener uno de los elementos de tira de manera que el líquido, cuando se retiene en el canal, entre en contacto con uno de los elementos de tira; y una pluralidad de paredes de separación alargadas que se extienden a lo largo de direcciones longitudinales respectivas y que separan los canales entre sí, en donde cada canal está configurado para tener una capacidad máxima de retención de líquido de más de 0,1 ml y menos de 5 ml por cavidad del elemento de tira. También se divulgan un sistema y método relacionados.

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 10 de septiembre del año 2026. Registrador.

Reg. 2026-M3303 – M. 45667556 – Valor C\$ 145.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITÁN en representación de UPL CORPORATION LIMITED y UPL EUROPE LTD, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: FORMULACIÓN A BASE DE LAMINARINA PARA APLICACIONES AGRÍCOLAS
Numero de Expediente: 2022000093 I

Fecha de presentación: 18/10/2022

Nombre y Domicilio del Solicitante: UPL CORPORATION LIMITED, 5th Floor, Newport Building, Louis Pasteur Street Port Louis (MU) y UPL EUROPE LTD, The Centre, 1st Floor Birchwood Park Warrington Cheshire WA3 6YN (GB)

Representante / Apoderado (a) Especial: KAREN NATALIA BONILLA GAITÁN

Pais u Oficina, fecha y número de prioridad: India 22/4/2020 202011017328

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Gregory LECOLLINET: 5th Floor Newport Building, Louis Pasteur Street Port Louis (MU), ciudadano de FRANCIA y Alan Bruno PIROTTE: 5th Floor Newport Building, Louis Pasteur Street Port Louis (MU), ciudadano de BÉLGICA Simbolo de clasificación (CIP): A01N 25/10 (2006.01); A01N 59/02 (2006.01); A01N 59/20 (2006.01); A01P 3/00 (2006.01)

Resumen:

La presente invención se relaciona con una composición que comprende activos solubles en agua tales como laminarina. Particularmente, la presente invención se relaciona con una composición estable que comprende activos solubles en agua tales como laminarina y un poliol. La presente invención también se relaciona con un proceso para la preparación de dicha composición y un método de uso de esta.

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 10 de septiembre del año 2026. Registrador.

Reg. 2026-M3308 – M. 39627092 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENERICOS CENTROAMERICANOS S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ANAGENIX

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

AMPARA AGENTES VASODILATADORES DE ACCIÓN DIRECTA CON ACCIÓN ANTIHIPERTENSIVAS POR VÍA ORAL, Y COMO ESTIMULANTE DEL CRECIMIENTO DEL CABELLO POR VÍA TÓPICA.

Número de expediente: 2026-002183

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3309 – M. 39627068 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GENERICOS CENTROAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: FATIMA DEL ROSARIO PORRAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LIPOVANT

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

AMPARA AGENTES HIPOLIPEMIANTES, FÁRMACOS REDUCTORES LÍPIDOS.

Número de expediente: 2026-002174

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3324 – M. 46275531 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: IMPORTADORA AD NAT, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

POWERMAX

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Baterías de vehículos automotores, Acumuladores sellados. Acumuladores eléctricos, Lubricantes.

Número de expediente: 2026-001068

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua veintiuno de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3325 – M. 46275750 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: IMPORTADORA AD NAT, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

TURMAN

Para proteger:

Clase: 4

Lubricantes.

Clase: 9

Baterías de vehículos automotores, Acumuladores sellados, Acumuladores eléctricos.

Número de expediente: 2026-001066

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3326 – M. 46275323 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: IMPORTADORA AD NAT, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

MAXXPOWER

Para proteger:

Clase: 4

Lubricantes.

Clase: 9

Baterías de vehículos automotores, Acumuladores sellados. Acumuladores eléctricos.

Número de expediente: 2026-001067

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3327 – M. 46163756 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZERENTO ULTRA, clase 5 Internacional, Exp.2024-003232, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el

No.2025146979 Folio 143, Tomo 490 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de noviembre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3328 – M. 46163635 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MEDARIL PLUS, clase 5 Internacional, Exp.2023-002553, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el No.2026149202 Folio 237, Tomo 498 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de junio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3329 – M. 46163527 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PIRISUL, clase 5 Internacional, Exp.2024-000687, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el No.2025145145 Folio 141 , Tomo 483 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de junio, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3330 – M. 46163200 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VIDALON, clase 5 Internacional, Exp.2025-002809, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el No.2026149195 Folio 230, Tomo 498 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de junio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3331 – M. 46163351 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZERENTO SAC, clase 5 Internacional, Exp.2024-003234, a favor de PROFARMACO, S.A., de España, bajo el No.2025146980

Folio 144, Tomo 490 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de noviembre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3304 – M. 39612478 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED.

País: R.P. de China

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LINGHUI

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Autocares; chasis de automóviles; autobuses; camiones; autocamiones; automóviles; coches; carros; carretillas elevadoras; motores eléctricos para vehículos terrestres; carrocerías de automóviles; pastillas de freno para automóviles; coches autónomos; coches de conducción autónoma.

Número de expediente: 2026-002210

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3305 – M. 39612540 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED.

País: R.P. de China

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

LINGHUI

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 37

Productos/Servicios:

Mantenimiento y reparación de vehículos de motor; engrase de vehículos; lubricación de vehículos; lavado de vehículos; pulido de vehículos; tratamiento antioxidante para vehículos; mantenimiento de vehículos; limpieza de vehículos; servicios de reparación en caso de avería de

vehículos; servicios de recarga de baterías de vehículos; recarga de vehículos eléctricos.

Número de expediente: 2026-002209

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3307 – M. 39628420 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: ALDO JAVIER GARMENDIA SEVILLA

País: República de Nicaragua

Apoderado: DENNIS RENE GUTIERREZ CRUZ

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:

"Donde el cliente es el Rey"

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Servicios: CASTILLO'S BUFFET Y DISEÑO, bajo el número de expediente 2026-000727, presentada el 13 de marzo del año 2026, para amparar servicios de la clase 43: Un restaurante dedicado a ofrecer el servicio de preparación de alimentos y bebidas para el consumo (comedor-buffet).

Número de expediente: 2026-000728

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3310 – M. 45860600 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: ReVive Skincare LAB LLC.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ReVive

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Leche limpiadora facial; Productos de limpieza facial; Aceites esenciales para uso cosmético; Mascarillas de belleza; Lápices de labios [pintalabios]; Cosméticos; Tónicos para la piel; Preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel; Incienso; Hidratantes para la cara;

Lociones cosméticas para la cara; cremas faciales para uso cosmético; Desmaquilladores; Preparaciones cosméticas para la regeneración de la piel; Lociones con filtro solar [para uso cosmético]; Crema para los ojos; Sueros de belleza.

Número de expediente: 2026-002264

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3311 – M. 45860654 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: SKSHU PAINT CO., LTD.

País: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 1

1. Productos químicos para fabricar pinturas; 2. productos químicos para uso industrial; 3. cal de aceite (ceniza de aceite); 4. resinas sintéticas en bruto; 5. plastificantes; 6. colas para uso industrial; 7. cola de gluten no destinada a papelería ni uso doméstico; 8. cloropreno; 9. emulsión de acetato de polivinilo para uso industrial; 10. adhesivos [pegamentos] para uso industrial; 11. adhesivos utilizados en la industria; 12. adhesivos termoplásticos industriales; 13. agente de interfaz para concreto; 14. masilla y otros rellenos en forma de pasta.

Clase :19

1. Contrachapados [plywood]; 2. mortero para la construcción; 3. cemento; 4. elementos de construcción de concreto; 5. azulejos no metálicos para la construcción; 6. revestimientos de cemento ignífugos; 7. material en rollo impermeable; 8. materiales de construcción no metálicos; 9. construcciones no metálicas; 10. revestimientos [materiales de construcción]; 11. paneles de construcción; 12. madera trabajada; 13. productos de lana mineral para la construcción; 14. tableros de madera; 15. tableros y paneles impermeables no metálicos para la construcción; 16. placa compuesta resinosa.

Clase :37

1. Supervisión [dirección] de obras de construcción; 2. construcción; 3. construcción de inmuebles comerciales; 4. trabajos de pintura para interiores y exteriores; 5. tapizado de muebles; 6. trabajos de barnizado; 7. pintura o reparación de letreros [rótulos]; 8. instalación, mantenimiento y reparación de máquinas; 9. tratamiento contra la oxidación;

10. mantenimiento de muebles.

Número de expediente: 2026-002263

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3312 – M. 45860718 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: NINGBO DEYE INVERTER TECHNOLOGY CO., LTD.

País: China

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Deye ESS

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

1. Inversores de corriente; 2. Inversores fotovoltaicos; 3. Supercondensadores para almacenamiento de energía; 4. Probadores de baterías; 5. Aparatos de prueba de baterías; 6. Interruptores de celdas [electricidad]; 7. Cargadores de baterías; 8. Cargadores portátiles de energía; 9. Dispositivos de carga de baterías para vehículos de motor; 10. Cargadores de baterías solares; 11. Aparatos e instalaciones fotovoltaicas para generar electricidad solar; 12. Paneles de células solares; 13. Baterías de estado sólido; 14. Células y módulos fotovoltaicos; 15. Cajas de baterías; 16. Paquetes auxiliares de baterías; 17. Paneles de distribución de energía; 18. Baterías recargables; 19. Arrancadores de baterías; 20. Células fotovoltaicas; 21. Baterías galvánicas; 22. Paneles solares para la producción de electricidad; 23. Baterías solares; 24. Baterías eléctricas; 25. Bancos de energía; 26. Acumuladores eléctricos; 27. Cargadores para acumuladores eléctricos; 28. Cajas de acumuladores; 29. Baterías de alta tensión; 30. Fuente de alimentación de baja tensión; 31. Conmutadores; 32. Inversores [electricidad].

Número de expediente: 2026-002248

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3332 – M. 46294820 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: LABOTRAT INDÚSTRIA DE COSMÉTICOS LTDA.

País: Brasil

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

LABPOOP
by labotrat

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Quitaesmaltes; astringentes para uso cosmético; aguas perfumadas; agua micelar; productos antitranspirantes [artículos de tocador]; arcilla para estética; aromáticos [aceites esenciales]; barras de labios; brillo de labios; acondicionador [cosméticos]; acondicionadores para el cabello; cosméticos; cosméticos para cejas; crema, pasta y liquido rejuvenecedor, protector y limpiador de la piel, orgánico, inorgánico y sintético; cremas cosméticas; cremas para aclarar la piel; desodorantes [perfumería]; esmalte para uñas; geles de masaje, excepto para uso medicinal; purpurina corporal; laca para el cabello; lociones para uso cosmético; lociones para después de la afeitada; maquillaje para el rostro; máscaras de belleza; máscaras de pestañas; aceites esenciales; aceites para perfumes y esencias; perfumes; preparados cosméticos para la reducción de la grasa localizada; preparados cosméticos para baños; preparados cosméticos para adelgazar; productos de higiene personal; preparaciones de colágeno para fines cosméticos; preparaciones depilatorias; preparaciones para baños de espuma, excepto para uso medicinal; preparaciones para afeitar; preparaciones para broncear [cosméticos]; preparados para la higiene personal.

Número de expediente: 2026-001852

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3333 – M. 4629 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: LABOTRAT INDÚSTRIA DE COSMÉTICOS LTDA.

País: Brasil

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

labotrat

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Quitaesmaltes; astringentes para uso cosmético; aguas perfumadas; agua mi celar; productos antitranspirantes [artículos de tocador]; arcilla para estética; aromáticos [aceites esenciales]; barras de labios; brillo de labios; acondicionador [cosméticos]; acondicionadores para el cabello; cosméticos; cosméticos para cejas; crema, pasta y líquido rejuvenecedor, protector y limpiador de la piel, orgánico, inorgánico y sintético; cremas cosméticas; cremas para aclarar la piel; desodorantes [perfumería]; esmalte para uñas; geles de masaje, excepto para uso medicinal; purpurina corporal; laca para el cabello; lociones para uso cosmético; lociones para después de la afeitada; maquillaje para el rostro; máscaras de belleza; máscaras de pestañas; aceites esenciales; aceites para perfumes y esencias; perfumes; preparados cosméticos para la reducción de la grasa localizada; preparados cosméticos para baños; preparados cosméticos para adelgazar; productos de higiene personal; preparaciones de colágeno para fines cosméticos; preparaciones depilatorias; preparaciones para baños de espuma, excepto para uso medicinal; preparaciones para afeitar; preparaciones para broncear [cosméticos]; preparados para la higiene personal.

Número de expediente: 2026-001851

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2026-00956 – M. 46394407 – Valor C\$ 435.00

**Invita a participar en la Licitación Pública Nacional
Ref. 05/2026**

**“ADQUISICION DE 2 VEHICULOS PESADOS
(CAMION DOBLE EJE, 18TON.)”**

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link:

<https://forms.cloud.microsoft/r/R6iDpxEx8V>



Fecha de presentación de ofertas: 14 de octubre 2026 en horario de 08:00 a 4:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo: [aacuna@](mailto:aacuna@oirsa.org)

oirsa.org o llamar al teléfono 89264231.

F. Lic. Rolando Palacios Martinez. Administrador Oirsa Nicaragua. F. Lic. Ivonne Gutierrez., Contadora Nacional Oirsa Nicaragua.

Reg. 2026-00955 – M. 46394354 – Valor C\$ 435.00

**Invita a participar en la Licitación Pública Nacional
Ref. 06/2026**

**“ADQUISICION DE 6 VEHICULOS TIPO
CAMIONETA 4X4”**

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link:

<https://forms.cloud.microsoft/r/H5nsZ1AAe6>



Fecha de presentación de ofertas: 14 de octubre 2026 en horario de 08:00 a 4:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo: [aacuna@](mailto:aacuna@oirsa.org) oirsa.org o llamar al teléfono 89264231.

F. Lic. Rolando Palacios Martinez. Administrador Oirsa Nicaragua. F. Lic. Ivonne Gutierrez., Contadora Nacional Oirsa Nicaragua.

Reg. 2026-00957– M. 46394490 – Valor C\$ 435.00

**Invita a participar en la Licitación Pública Nacional
Ref. 07/2026**

**“ADQUISICION DE 15,000 KGS. DE FOSFURO DE
ALUMINIO PARA EL AÑO 2027”**

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link:

<https://forms.cloud.microsoft/r/JS1caMrfAN>



Fecha de presentación de ofertas: 14 de octubre 2026 en

horario de 08:00 a 4:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo: aacuna@oirsa.org o llamar al teléfono 89264231.

F. Lic. Rolando Palacios Martinez. Administrador Oirsa Nicaragua. F. Lic. Ivonne Gutierrez., Contadora Nacional Oirsa Nicaragua.

Reg. 2026-00940 – M. 45896279 – Valor C\$ 435.00

**Invita a participar en la
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
REF.: LPI - FEP09_891 – CHIRIQUI-2026,
denominado**

**“CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL
MÓDULO DE LABORATORIO DE BIOENSAYOS
Y ADECUACIÓN Y MEJORAS A LA SALA DE
CONFERENCIA EN CHIRIQUI – MIDA”**

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el enlace siguiente:
<https://forms.cloud.microsoft/r/ahDVRhNVAr>



Fecha límite de presentación de ofertas hasta el 30 de octubre de 2026 en horario de 08:00am a 10:00am, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigido a la Lic. Raúl Ruiz Asistente administrativo del OIRSA Representación en Panamá.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo r Ruiz@oirsa.org o llamar al teléfono +(507). 317-0901

F. Lic. Augusto Acuña Reyes, Jefe Nacional de Adquisiciones y Contrataciones Oirsa Nicaragua. F. Lic. Rolando Palacios Martinez Administrador Oirsa Nicaragua.

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2026-0877 - M. 44409428 - Valor C\$ 285.00

Número de Asunto: 000410-ORT1-2026-CO

EDICTO

Que la señora ITZEL VERÓNICA CASTILLO CRUZ, mayor de edad, casada, ama de casa, del domicilio de Diriamba, con cedula de identidad número 041-150474-0008D, con pretensión de DECLARATORIA DE HEREDERO en bienes, derechos y acciones que

al morir dejara su madre la señora BERTHA MARÍA CRUZ DÁVILA (Q,E.P.D), quien era mayor de edad, soltera, ama de casa, con cédula de identidad N° 042-091151-0002W, en especial de:

- Propiedad del siguiente bien: ubicado al noreste de la ciudad de Diriamba, denominada “Santa Cecilia”, propiedad de seiscientos noventa y nueve punto cero dos metros cuadrados (699.02 mts²), equivalentes a un mil punto treinta varas cuadradas (1000.30 vrs²), número catastral: 2951-1-13-000-05301, comprendido dentro de los linderos: **NORTE**: calle de por medio, resto de la propiedad, **SUR**: Guillermo Guadamuz Dávila, **ESTE**: Erving Alemán Granja, y **OESTE**: Ana Cecilia Mejía Molina, el que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público Inmueble y Mercantil del Departamento de Carazo, con los siguientes datos registrales: **Finca** N° 19,917, **Tomo**: 369, **Folio**: 94, **Asiento**: 1, inmueble que adquirió mediante Escritura Pública Número Sesenta (60) denominada desmembración-compra-venta, autorizada en la ciudad de Diriamba a las once de la mañana del tres de septiembre de mil novecientos noventa y tres por la notario Minerva Gutiérrez Arguello.

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Diriamba, treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis. (f) Dr. Erick Vianney Avellan Gutiérrez, Juez del Juzgado Local Civil Oralidad, Jinotepe y Diriamba, Carazo, Circunscripción Oriental, Complejo Judicial Carazo. (f) Lic. Luis Francisco Bustos Navarrete, Secretario Judicial Tramitador. LUFRBUNA.

3-3

Reg. 2026-00904 – M.44688277 – Valor C\$ 435.00

ASUNTO N°: 000631-ORC1-2026-CO

EDICTO

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Veintiséis de agosto de dos mil veintiséis. Las seis y cincuenta y uno minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA

Conforme lo dispuesto artículo 152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: REYNALDA DEL CARMEN ANGULO FONSECA y JOSE CELEDONIO RIVERA la resolución dictada por esta autoridad que en su parte resolutive dice: **Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Veintiséis de agosto de dos mil veintiséis. Las seis y cuarenta y seis minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA**

1- .. visto el escrito presentado en el que comparece la abogada MARIA LOURDES RIVERA ANGULO, quien es mayor de edad, soltera, abogada y notaría publica con carné número 7417, con cédula número 122-101159-0000U, ... quien comparece en su carácter de apoderada general judicial de CELINA DEL CARMEN LOPEZ RIVERA, apellido de casada CELINA CASTELLANOS, quien es mayor de edad, casada, licenciada en psicología, ...en dicho carácter ha promovido demanda con pretensiones nulidad de instrumento público en contra de REYNALDA DEL CARMEN ANGULO FONSECA, mayor de edad, soltera, jubilada, con cédula número 121-1607635-00068, con dirección domicilio en Nicaragua según desconocida, JOSE CELEDONIO RIVERA, quien es mayor de edad, casado, de oficio desconocido, con domicilio desconocido en el estado de california Estados Unidos de Norteamérica ...

2. - Y siendo que señala la parte que los demandados REYNALDA DEL CARMEN ANGULO FONSECA y JOSE CELEDONIO RIVERA se les desconoce su domicilio pide sea llamador por edicto. Por lo que se estima la misma y se procede a llamar por edicto a los demandados para que comparezcan al proceso dentro de diez días de ser publicado el último edicto.

3. - Se hace saber a las partes que conforme el artículo 543 CPCN, contra esta resolución cabrá el recurso de reposición que deberá interponerse ante esta autoridad judicial dentro del plazo de tres días, a partir del siguiente día de su notificación. Notifíquese.

Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial, en un diario de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Sistema Judicial, por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. (f) ALBA MARINA VARGAS

MORAGA Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. (f) Secretario ALMAVAMO.

3-3

Reg. 2026-00820 – M. 42667566 – Valor C\$ 435.00

DECRETO

Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua, veintiocho de Julio del dos mil veintiséis. Las once y cuatro minutos de la mañana.- FALLO: 1.- Ha lugar a la solicitud del abogado JUAN CARLOS ARGUELLO PEREYRA, mayor de edad, casado, abogado y de este domicilio, identificado con cédula de identidad ciudadana numero: 161-211077-0003V y Carnet de la Corte Suprema de Justicia Numero: 7052, en su calidad de Apoderado General Judicial de la señora MARIA CELINA TAPIA, con pretensión de cancelación y reposición de Certificado de Depósito a plazo fijo en contra del BANCO LAFISE BANCENTRO SOCIEDAD ANONIMA (Banco LAFISE).- 2.- Se decreta la cancelación del título valor que se describe a continuación: Número de Certificado. 751700201. Fecha de Apertura. 20 de Octubre del 2021. Fecha de Vencimiento. 20 de Marzo del 2026. Monto Original. USD \$ 7.000.00 (Siete Mil Dólares). Saldo Actual. USD \$ 7.344.67 (Siete mil trescientos cuarenta y cuatro dólares con sesenta y siete centavos de dólares). Tasa de Interés. 2.25 %. Plazo. 3 años.- 3.- Se manda que se publique el decreto por tres veces en el Diario Oficial con intervalos de siete días por lo menos entre cada publicación, al cuidado y por cuenta del reclamante. 4.- Se autoriza la reposición del título valor por quien corresponda una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación del Decreto en el Diario Oficial, siempre que entre tanto no se haga oposición por terceros. Si en la fecha de la publicación el título no está vencido todavía, el término de sesenta días para el pago corre desde la fecha del vencimiento. 5.- Se ordena que el decreto se notifique a los obligados en virtud del título. 6.- Se le hace saber a la parte que esta resolución por tener carácter de definitiva es susceptible de recurso de apelación que debe de interponerse ante el mismo juzgado dentro de diez días contados desde el día siguiente a su notificación debiendo en el escrito de recurso expresar los agravios que la resolución le cause.- 7.- Notifíquese. (f).- Adriana María Cristina Huete López. Juez Primero Distrito Civil Oral de Managua. Circunscripción Managua, (f)-- Ana Isabel Chavarria. Secretaria.- Dado en el Juzgado Primero Distrito Civil Oral de Managua Circunscripción Managua, en la ciudad de Managua, a las ocho y cinco minutos de la mañana, del día martes,

dieciocho de Agosto del dos mil veintiséis.- (f) Adriana Maria Cristina Huete López, Juez Primero Distrito Civil Oral de Managua. Circunscripción Managua. (f) Wilfredy David Mendoza Hernández. Secretario Judicial. Asunto Numero: 002363-ORM-2026-CO. **ADMAHULO.**

2-3

Reg. 2026-0931 - M. 45678840 - Valor C\$ 435.00

EDICTO

Número de Asunto: 000919-ORC1-2025-CO

Número de Asunto Principal: 000919-ORC1-2025-CO

Número de Asunto Antiguo:

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Nueve de julio de dos mil veintiséis. Las dos y treinta y dos minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA

Conforme lo dispuesto art.152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: ELIEZER ANTONIO TRUJILLO GUERRA la resolución dictada por esta autoridad que en su parte resolutive dice:

Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Nueve de julio de dos mil veintiséis. Las dos y veinticinco minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA

1.- Conforme escrito presentado por el abogado ARIEL FERNANDEZ MARIN, quien comparece en su carácter de apoderado general judicial de MARTHA JAIME LUMBI, en dicho carácter ha promovido demanda con pretensión de FALSEDAD DE INSTRUMENTO PUBLICO Y CANCELACION DE ASIENTO REGISTRAL en contra de GLADYS VARGAS HERNANDEZ y de ELIEZER ANTONIO TRUJILLO GUERRA, de quien se señala como dirección domiciliar comarca Jicotepe sector Madroñal, finca El Carol frente a la Parada El Carol en el municipio de Comalapa, en un primer momento se le notifica a la parte señor TRUJILLO señala una persona que esta fuera del país, en un segundo momento se le vuelve a notificar pero se señala quien lo recibe que según se lo entregará mas dicha notificación no se puede tener por bien realizada es así que se recurre por el abogado FERNANDEZ no se estima el recurso promovido por cuanto no se puede tener por bien notificado al demandado, presenta escrito señalando desconocer el domicilio del demandado.

2.- A solicitud de parte y de conformidad con el artículo

152 CPCN, procédase a efectuar la comunicación procesal por edictos, los que deberán publicarse en La Gaceta Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, y por la página web de la Corte Suprema de Justicia, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones, (f) A. Marina Vargas M Jueza (f) LS, Malta M Secretario ALMAVAMO

Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial, en un diario de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Sistema Judicial, por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. (f) ALBA MARINA VARGAS MORAGA Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central (f) Secretario ALMAVAMO

1-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP18399 - M. 25679010 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7693**, Folio **1693**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

AÑIELKA KAILA BROOKS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-210994-0003D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año

2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18400 - M. 10576634 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7694**, Folio **1694**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

MARVAMARIBEL TEJADA CASTELLON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-121188-0000B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18401 - M. 22137438 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7695**, Folio **1695**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

NEHOMI GUIDO LOPEZ. Natural de Nicaragua con

documento de identidad No. 607-151074-0002E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18402 - M. 8711340 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7696**, Folio **1696**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

AUDIÑO NELSON DEMETRIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-011075-0001K, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18403 - M. 6662210 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7697**, Folio **1697**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

CAJINO WERNAN LOPEZ RIVERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-100488-0000B, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18404 - M. 22137541 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7698**, Folio **1698**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELADIO FRANCIS FELIPE. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-300579-0004W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin

López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18405 - M. 26895333 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7699**, Folio **1699**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELVIS MANUEL FRANCIS MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-130195-0003D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18406 - M. 25053709 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7700**, Folio **1700**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ANIELKA MARIA ROCHA TREJOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 281-171288-0004D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil

veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18407 - M. 27051575 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7701**, Folio **1701**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DELVIA MOLINA DIAZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-020684-0003W, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18408 - M. 14993076 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7702**, Folio **1702**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELLIA LUCIA MULLER FRANCISCO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-161098-1000L, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18409 - M. 25678736 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7703**, Folio **1703**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELSY JHENELIS FUNEZ BERRY. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-240404-1000A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin

López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18410 - M. 16441629 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7704**, Folio **1704**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KENIA GUILLERMINA SERRANO CLEVANS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-250593-0001G, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18411 - M. 23617682 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7705**, Folio **1705**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ROSA MARIA KINGSMAN PABLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-060886-0000E, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil

veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18412 - M. 23449870 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7706**, Folio **1706**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SLILMA KENNELMA REYES PONT. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-130592-0001T, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18413 - M. 29297720 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7707**, Folio **1707**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

EXDEL CAIN CRISTOBAL CASTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-220495-1001U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18414 - M. 2972558 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7708**, Folio **1708**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FELIX GEOVANY VASQUEZ CASTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-230588-0001M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin

López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18415 - M. 32402927 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7709**, Folio **1709**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

CENEYDA DEL SOCORRO CALDERON ANGULO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 624-280889-0000G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18416 - M. 1655560 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7710**, Folio **1710**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JENNY GRISELDA BAPTIS MENA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-060386-0005C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18417 - M. 479258 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7711**, Folio **1711**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MARTA YAMILETH PINEDA MOLINA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-150683-0000W, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18418 - M. 13922244 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7712**, Folio **1712**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SHIRLEY CRISTINA SNAYDER NIHIMAYA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-200981-0000T, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18419 - M. 1440047 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7713**, Folio **1713**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JENNY ROSALES CUNNINGHAM. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-220275-0009M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18420 - M. 8711419 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7714**, Folio **1714**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

AUDIÑO NELSON DEMETRIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-011075-0001K, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diez los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18421 - M. 15530542 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7715**, Folio **1715**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ORLANDO OCAMPO RIVERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-180389-0003K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la**

Educación con Mención en Psicopedagogía. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18422 - M. 3313964 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields India & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Folio **175** Partida **738**, Tomo **I**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“LABLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MARIAELENASOTO TORREZ. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad en Matemáticas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma del Atlántico Sur, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de abril del año 2006. El Rector de la Universidad MSc. Faran Dometz Hebbert, el Secretario General MSc. Rene Alfonso Cassells Martínez, el Decano MSc. Roy Allan López Williamson.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18423 - M. 24480663 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Numero **7717**, Folio **1717**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KEYTEL YALEZKA ZUNIGA HAMMER. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No. 607-101002-1001V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Física, Deporte y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Física, Deporte y Recreación.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los once días del mes mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18424 - M. 16984273 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7718**, Folio **1718**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

ANALY ARACELY BALENDRE GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-290590-0004K, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18425 - M. 32788754 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7719**, Folio **1719**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

JILLIAM WALQUIRI ESPINOZA LIRA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 005-290687-0000R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18426 - M. 137229212 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7720**, Folio **1720**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

MARIA SHAJIRA MOISES CARLOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-300695-0002W, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18427 - M. 477227 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7721**, Folio **1721**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

SOFIA ELIZABETH PAVON OCON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-010889-0002A, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con Mención en Salud Comunitaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18428 - M. 1440187 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7722**, Folio **1722**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

JENNY ROSALES CUNNINGHAM. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-220275-0009M, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciada en Teología. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18429 - M. 16454987 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7723**, Folio **1723**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

ORBIN BORGE GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-080768-0000A, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Teología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18430 - M. 30621446 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Folio **031**, Partida **1031**, Tomo **IV**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería Agroforestal que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"LA BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

ANNA CRISTINA RUIZ TORRES. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniera Agroforestal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma del Atlántico Sur, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año 2012. El Rector de la Universidad MSc. Gustavo Adolfo Castro Jo, el Secretario General MSc. René Alfonso Cassells Martínez, el Decano MSc. Diógenes Solorzano Charlie.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18431 - M. 25250079 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7724**, Folio **1724**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

CLARISA WATERS CASTELLON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-250282-0001E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil once los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18432 - M. 53423 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7725**, Folio **1725**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos

del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

JUANA LEONOR TERCERO GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 610-041292-0005B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18433 - M. 195892 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7726**, Folio **1726**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

LILLIAN DAMARIS CARRILLO HERRERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-120990-0001D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18434 - M. 2052296 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7727**, Folio **1727**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MARISOL SANCHEZ GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-200498-1000A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18435 - M. 30828596 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Folio **425**, Partida **2425**, Tomo **VI**, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería Agroforestal, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“LA BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ROSALINA SENEIDA TAYLOR CASTILLO. Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Republica de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril del año 2016. El Rector de la Universidad MSc. Gustavo Adolfo Castro Jo, el Secretario General MSc. René Alfonso Cassells Martínez, el Decano MSc. Diógenes Solorzano Charly.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18436 - M. 22905191 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7728**, Folio **1728**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DIEGO EUGENE ANDREWS ARANA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-191088-0003N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18437 - M. 275370 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7729**, Folio **1729**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELISEO SALOMON GUILLEN VALLE. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-060192-0002X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18438 - M. 25402309 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7730**, Folio **1730**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JAVIER JIMENEZ SABINO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-071071-0001C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil doce los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18439 - M. 1397167 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7731**, Folio **1731**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ROSALINDA CATRICIANO ZAMORA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-220299-1002T, ha aprobado en el mes de abril del año

dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18440 - M. 25462463 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7732**, Folio **1732**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SOLANGE JAZMIN BENAVIDES RIVERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-111203-1000E, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18441 - M. 138/04208 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7733**, Folio **1733**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología,

que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ROLLYEN RODOLFO MENDEZ CAMPBELL. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-010203-1001T, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18442 - M. 79010710 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7734**, Folio **1734**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ROGER MIGUEL MACARIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 611-120590-0000V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18443 - M. 28018228 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7735**, Folio **1735**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SHAJANA NISHELL DOWNS BERMUDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-260100-1000C, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18444 - M. 29898181 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7736**, Folio **1736**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KEVIN SANTOS ESTRADA FRANCIS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-110189-0001E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic.

Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18445 - M. 13332946 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7737**, Folio **1737**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

BELLA ESPERANZA MORRIS ZAMORA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-290499-1000U, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18446 - M. 25771356 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7739**, Folio **1739**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

LUZ CLARA MAILS CONRADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-281297-1001G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18447 - M. 26452113 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7738**, Folio **1738**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KATHIA JENNYFER MENDEZ MENESES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-230100-1004E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera de Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18448 - M. 31919571 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7740**, Folio **1740**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

AMADO RICARDO ARCE CHEVEZ. Natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 601-241101-1001J, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas de Información.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18449 - M. 22732959 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7741**, Folio **1741**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

LITCY ERLING GONZALEZ ALARCON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-180100-1002R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Zootecnia con Mención en Veterinaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Zootecnia con Mención en Veterinaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18450 - M. 27181727 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU),

certifica que bajo el registrado: Número **7742**, Folio **1742**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

TURETH NADINE ALVAREZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-041103-1001J, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Zootecnia con Mención en Veterinaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Zootecnia con Mención en Veterinaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18451 - M. 8091506 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7743**, Folio **1743**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

RODOLFO MANUEL HOOKER RIOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-260401-1001W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Zootecnia con Mención en Veterinaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Zootecnia con Mención en Veterinaria.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic.

Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18452 - M. 22632169 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields India & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **045**, Folio **045**, Tomo **I**, del libro de Registro de Títulos Maestría que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

HORACIO CHACON LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 608-280772-0003S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Contabilidad con Énfasis en Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Contabilidad con Énfasis en Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18453 - M. 22429774 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields India & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **046**, Folio **046**, Tomo **I**, del libro de Registro de Títulos Maestría del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JOEL JOZMIN PEREZ IRIAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-111090-0000G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Contabilidad con Énfasis en Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Contabilidad con Énfasis en Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18454 - M. 22614066 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields India & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **047**, Folio **047**, Tomo **I**, del libro de Registro de Títulos Maestría del Área de Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JOEL PEREZ LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-261164-0001N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Maestría en Contabilidad con Énfasis en Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Contabilidad con Énfasis en Auditoría.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18455 - M. 7598965 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **6758**, Folio **758**, Tomo **XV** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ARIADNA DAYELSKA ALLEN CHAVEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-121098-

1001Y, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Medico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18456 - M. 31321356 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7744**, Folio **1744**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KARLIN KARELIS GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-140300-1002R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18457 - M. 27647918 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7745**, Folio **1745**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios

Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MARITZAYANIRA HERNANDEZ ESTRADA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 624-020493-0000C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18458 - M. 22762815 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7746**, Folio **1746**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FELIX SERGIO MARTINEZ SALAZAR. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-030276-0002Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media con Mención en Física - Matemática**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18459 - M. 13931183 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7747**, Folio **1747**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

PLAUS ALBORT ZUNIGA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-291280-0000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18460 - M. 22832626 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7748**, Folio **1748**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MILDRED MAIDELA LARIOS PENGLAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-240400-1001X, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con Mención en Historia y Geografía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026.

El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 26 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18461 - M. 24400214 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero **7749**, Folio **1749**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NANCY YOLANDA HENDRY CALIXTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-051289-0004R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con Mención en Historia y Geografía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 26 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18462 - M. 6195639 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7750**, Folio **1750**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JOHANNA MARIA ZAVALA SILES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-011081-

0001K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18463 - M. 22751245 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7751**, Folio **1751**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

MEGUI YOLANDA WILSON MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-161003-1001D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18464 - M. 22809288 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7752**, Folio **1752**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del

Conocimiento de Ingeniería, Industria y Construcción, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

GUILLERMO THOMAS ANGEL. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-070885-0002G, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Construcción Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Construcción Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18465 - M. 32768630 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7753**, Folio **1753**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

ARLING JICEL AGUIRRE LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-280396-0001M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18466 - M. 20660518 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7754**, Folio **1754**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

DAMARIS ROXANA LABONTE MATEO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-270500-1002M, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18467 - M. 31330875 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7756**, Folio **1756**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

ELIS BETANIA GONZALEZ SALABLANCA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-271198-1000M, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica

de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18468 - M. 31330604 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7757**, Folio **1757**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

EVELYN ESTHER ROMERO MATUZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-150904-1002L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18469 - M. 16820680 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7758**, Folio **1758**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

EZEQUIEL ZELAYA MOORE. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-170301-1001N, ha

aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18470 - M. 20660012 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7755**, Folio **1755**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

ISELA ELIZABETH CHRISTOPHER MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-140999-1001V, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18471 - M. 25775332 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7759**, Folio **1759**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

JAHNAIRA LIZZETT BOBB PANTIN. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-080494-0002R, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18472 - M. 21332083 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7760**, Folio **1760**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY"** POR CUANTO:

JOSSELYN GARCIAS BROWN. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-100400-1003M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin

López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18473 - M. 3116603 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7761**, Folio **1761**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

MAKELYN IZAYANA ROCHA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-181002-1013T, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18474 - M. 25009126 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7559**, Folio **1559**, Tomo **XVII** del libro de Registro de Títulos del Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

RAHAD INGNACIA DIAZ ZELEDON. Natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 608-010500-1002X, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de febrero del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.

Reg. 2026-TP18475 - M. 2496471 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número **7762**, Folio **1762**, Tomo **XVII**, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

YOLANDA DALILA RANSIM PARISTA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-091289-0002X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería Profesional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería Profesional.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año 2026. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General PhD. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de mayo del año 2026. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda. Directora de Registro Académico. BICU.